REFª.: EJ/16-713

BASES TÉCNICAS

ESTERILLAS

I N D I C E

1.- OBJETO Y CAMPO DE APLICACIÓN

2.- CARACTERÍSTICAS

3.- ESPECIFICACIONES

4.- PRESENTACIÓN

5.- MUESTRA

Nº Rev.	Fecha	Motivo Modificación
3	04.11.05	Revisión General
4	12.05.08	Revisión General
5	15.03.13	Revisión General
6	24.05.19	Revisión General
7	15.06.22	Revisión General

1.- OBJETO Y CAMPO DE APLICACIÓN

El objeto de la presente Base Técnica es definir las características de unas esterillas para proporcionar aislamiento térmico en contacto con el suelo.

Se utilizará en aquellas dependencias de la Viceconsejería de Seguridad que se estime necesario.

2.- CARACTERÍSTICAS

Se requiere una esterilla que deberá ser de espuma de copolímero EVA reticulado de celda cerrada. La presentación será en forma de planchas y su composición y estructura celular, cumplirá las siguientes propiedades:

- Alta resistencia a la humedad.
- Óptimo aislamiento térmico.
- Elevada resistencia a productos químicos habituales de limpieza.
- Tendrá propiedades retardantes a la llama, siendo su tiempo de combustión total mayor o igual a 20 minutos
- No contendrá ningún tipo de CFC, HCFC ni plastificantes

3.- ESPECIFICACIONES

- Será de color azul y de muy poco peso, 500 gr. ± 10%.
- Tendrá unas dimensiones mínimas de 190 cm. x 50 cm. y 15 mm de espesor.
- Se entregará ficha técnica de la esterilla presentada.

4.- PRESENTACIÓN

Se entregarán estiradas y apiladas unas sobre otras en empaques de 40 a 50 unidades, embalados en caja de cartón.

En el exterior del embalaje deberá indicarse claramente la descripción del artículo, y las cantidades.

5.- MUESTRA

Las empresas licitadoras deberán presentar muestra de la esterilla ofertada en el color requerido para el presente concurso.

No se valorarán aquellas ofertas que no entreguen la muestra en el plazo y lugar establecido.

Las muestras deberán presentarse perfectamente identificadas, indicando claramente en su embalaje de que artículo/s se trata/n, así como el número de expediente a que se refieren. Asimismo, irán acompañadas del formato de entrega de muestras debidamente cumplimentado.